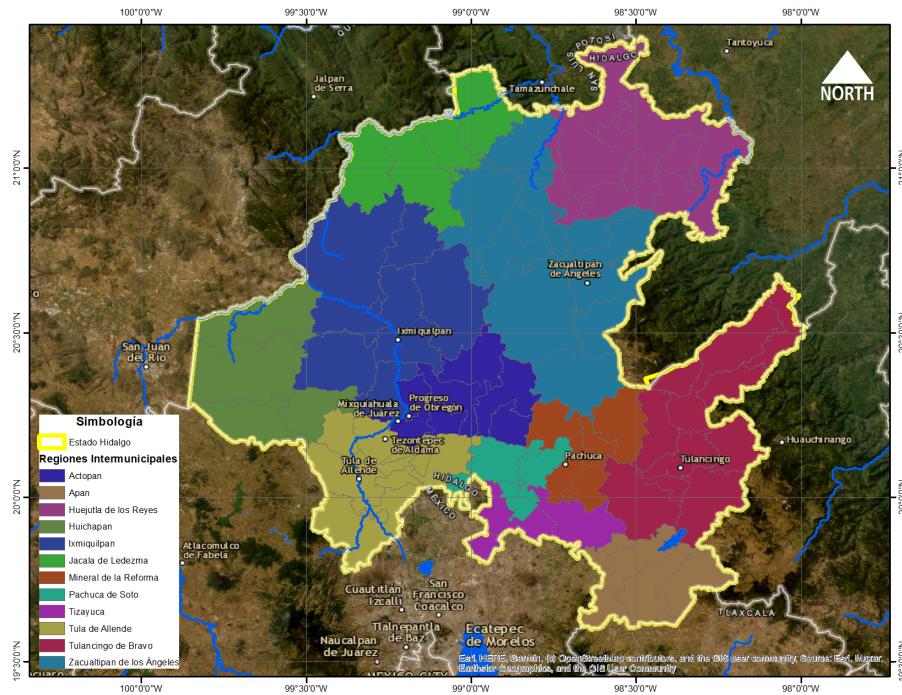




PROGRAMA ESTATAL HÍDRICO 2040 DE HIDALGO



**Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo
(SEMARNATH)**

Informe final del proyecto

Elaboró:
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

2024

Participantes:

Por IMTA:

Dr. José Agustín Breña Naranjo
Mtro. Edwin Fernando Zetina Robleda
Mtro. Eduardo Alexis Cervantes Carretero
Mtro. Salvador Navarro Barraza
Mtro. José Alberto Baez Durán
Mtra. Galdina Ramírez Flores
Dra. Susana Ortega Lopez
Mtro. Pedro Rivera Ruiz
Mtra. Marcia Adriana Yañez Kernke
Mtro. Pedro Pacheco Hernández
Mtra. Leticia Becerra Soriano
Mtro. Pablo Gallardo Almanza
Dr. Martín José Montero Martínez
Mtro. Juan Fco. Gómez Martínez
Dr. Edgar Eduardo López López
Mtro. José Manuel Rodríguez Varela
Mtro. Edgar Antúnez Leyva
Mtra. Martha Patricia Hansen Rodríguez
Mtro. Jomaelah Morales Rayo
Mtro. Óscar Jesús Llaguno Guilberto
Mtro. Juan Maldonado Silvestre
Mtra. Ana Laura Morales Musito
Mtro. Arturo López Zuñiga
Mtra. Cecilia González Correa
Mtro. César Guillermo Calderón Mólgora
Mtro. Luciano Sandoval Yoval
Mtra. Norma Hernandez Cruz
Dr. Edson Baltazar Estrada Arriaga
Dra. Liliana García Sánchez
Mtro. Carlos David Silva Luna
Dr. Héctor David Camacho González
Dra. Adriana Caballero Serapio
Dra. Amelia Reyes Martinez
Mtro. Roberto Galván Benítez
Mtro. Mario Oscar Buenfil Rodriguez
Mtro. Fidel Celis Rodriguez
Dra. Alejandra Peña Garcia
Mtra. Luz del Carmen Zavala Vázquez
Dra. Erandi Amor Castillo Pérez
Mtro. Ricardo Víctor López Mera
Mtro. Roberto Romero Pérez
Dra. Cipriana Hernandez Arce
Mtra. Monica Paulina Gutierrez Jiménez
Mtra. Hoservy Catalan Quijano

Por SEMARNATH:

Mtra. Mónica Patricia Mixtega Trejo
Mtro. Enrique Rojo García
Biol. Magdaleno Cervantez Bautista
Mtro. David Uribe Gutiérrez
Lic. María De Los Ángeles García Tapia
Lic. Humberto Lugo Salgado
Ing. Luz Denhi Cerón Cerón
Lic. Ilana Guadalupe Cervantes Guillen
Lic. Yarethna Lizbeth Esparza Chávez

Contenido

1. Introducción	1
2. Recopilación de información	2
3. Foros de Participación	2
3.1. Sectores convocados	3
3.2. Temas de las mesas de participación	3
3.3. Sedes y fechas	4
3.4. Dinámicas de trabajo	4
4. Visitas a Organismos Operadores	5
4.1. Organismos Operadores seleccionados	5
4.2. Reuniones virtuales con los Organismos Operadores seleccionados	6
4.3. Programa de visitas	7
4.4. Recorridos en los Organismos Operadores seleccionados	8
5. Descripción de Diagnóstico del PEH 2040 de Hidalgo	10
5.1. Contenido	10
5.2. Equipo de trabajo	12

1. Introducción

La visión del Estado Mexicano en lo relativo a la planeación hídrica ha sido gradualmente articulada y mejorada durante décadas. Los retos actuales exigen una gestión integral de los recursos hídricos considerando el medio ambiente, la sociedad, la biodiversidad, el clima, el ordenamiento territorial, la energía, la agricultura, el uso del suelo y el desarrollo económico, con un enfoque de derechos humanos que permita avanzar hacia la sustentabilidad y la seguridad hídrica. En consecuencia, los instrumentos técnico-jurídicos que como resultado se desarrolle, deben reconocer la importancia de emprender reformas jurídicas, institucionales, financieras y de gestión de los recursos humanos en torno al sector hídrico, junto con mejoras e innovación en cuanto a la infraestructura que requiere el desarrollo del país.

De conformidad con el Artículo 14 BIS 6 Fracción I de la Ley de Aguas Nacionales, la planificación hídrica es un instrumento de la política hídrica nacional que debe realizarse en los ámbitos local, estatal, cuenca hidrológica, región hidrológica-administrativa y nacional; asimismo, en su Artículo 15 se le otorga el carácter de obligatoria para la gestión integrada de los recursos hídricos, conservación de los recursos naturales, de los ecosistemas vitales y del medio ambiente. Por su parte, los objetivos, estrategias y metas asociadas a la política hídrica del país se establecen en el Programa Nacional Hídrico (PNH) 2020-2024 que considera las prioridades nacionales indicadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2019 - 2024.

Con el fin de identificar las estrategias y ejes de acción prioritarios para integrar y alinear la política hídrica del estado de Hidalgo con la nacional, así como optimizar la administración del agua en la región, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo busca desarrollar el Programa Estatal Hídrico, tomando en cuenta una visión al 2028 y con perspectivas y alcances al 2040, de acuerdo con lo establecido en su Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2028 publicado en el periódico Oficial del Estado de Hidalgo el 01 de enero de 2023. Bajo estas consideraciones, es necesario determinar el contexto hídrico actual del estado de Hidalgo, el cual se localiza entre las Regiones Hidrológicas Administrativas, Aguas del Valle de México XIII (Ciudad de México), Golfo Norte IX (Ciudad Victoria, Tamaulipas) y Golfo Centro X (Xalapa, Veracruz), en donde se tienen problemáticas relacionadas con la sobreconcesión de sus cuencas, la sobreexplotación de sus acuíferos, el agua residual generada al interior, así como la importada del exterior del estado, y el alto crecimiento urbano e industrial; debido a su localización geográfica enfrenta escenarios extremos de sequía e inundación; y, en lo que se refiere al agua potable, alcantarillado y saneamiento, a pesar de tener una cobertura alta, se requieren importantes inversiones para mantenerla e incrementarla, incorporando acciones que atiendan también la calidad,

acceso y disposición final. Lograr la sustentabilidad y seguridad hídrica requiere de una planeación integral, ordenada, sistemática basada en un conocimiento y análisis profundo y multidisciplinario del manejo del agua, así como en la definición de soluciones viables desde el punto de vista técnico, económico, social, político y ambiental, estas perspectivas deben complementarse con la participación de la población general y de los actores políticos, económicos y sociales claves en la entidad, incluyendo a funcionarios de los tres órdenes de gobierno, empresarios, agricultores, académicos, investigadores y medios de comunicación.

2. Recopilación de información

Se recopiló y analizó el marco legal y los documentos de planeación vigentes relacionados con el manejo del agua y aplicables para el estado de Hidalgo, así como diagnósticos, documentos y estudios vinculados al sector hídrico para construir una línea base de información.

Asimismo, realizaron entrevistas con personal de distintas instancias, de los diferentes niveles del gobierno (Federal, Estatal y Municipal), para identificar problemáticas en los diferentes entes del estado.

Entre las dependencias de donde recopiló información a través de estudios, documentos o entrevistas de actores, se encuentran:

- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (SEMARNATH)
- Dirección Local de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)
- Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado (CEAA) de Hidalgo
- Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (CAASIM)
- Comisión de Agua y Alcantarillado del Sistema Valle del Mezquital (CAASVAM)
- Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible del Gobierno del Estado de Hidalgo
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Hidalgo
- Organismos Operadores de Agua Potable y municipios

3. Foros de Participación

Se realizaron dos rondas de foros sectoriales hacia la Integración del Programa Estatal Hídrico 2040 de Hidalgo, los que fueron concebidos como un mecanismo de participación plural en la identificación de las problemáticas hídricas más apremiantes para los distintos

usos del agua. La primera ronda enfocados a la identificación de la problemática que presentan los recursos hídricos en el estado, así como la infraestructura y la gestión de los mismos en los diferentes sectores. La segunda ronda se enfocó en la identificación de posibles soluciones a la problemática hídrica del estado.

Por lo que se convocó a actores provenientes de diversos sectores de la sociedad a involucrarse directamente en la discusión de las causas y las repercusiones de los problemas que a diario se viven en lo local y lo regional, bajo el entendido de que el agua es un asunto que compete a toda la sociedad, por lo que no sólo es relevante que están presentes la perspectiva de las instancias encargadas de la planificación y la gestión del agua, a saber: áreas del Gobierno del Estado, CONAGUA, Consejos de Cuenca, sino quienes desde trincheras como la académica y organizaciones de la sociedad civil se relacionan con el agua.

3.1. Sectores convocados

Los sectores que fueron convocados a participar en la identificación de los problemas fueron:

El sector público está conformado por las instancias de los tres órdenes de gobierno que tienen una estrecha relación con el agua, donde se encuentra la Conagua a nivel federal, la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado a nivel estatal y los organismos operadores de agua a nivel municipal.

Fuera de las instituciones que conforman el arreglo institucional del agua están secretarías como la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Hacienda, solo por mencionar algunas.

El sector privado tiene una amplia y variada representatividad en la entidad, para lo que se convocaron a actores los principales sectores productivos y estratégicos como la industria alimentaria, la agroindustria, la minería, la construcción, el transporte, el comercio y los servicios.

El sector académico fue convocado al ejercicio, a través de las universidades y centros públicos y privados de investigación presentes en cada una de las regiones.

La presencia del sector social fue vista desde un inicio como clave en los Foros, debido a que con su perspectiva local y regional derivada de su experiencia cotidiana complementa visiones como la académica o la de gobierno. Además, la diversidad grupos sociales organizados presentes en cada región de la entidad, compromete a las autoridades a

tenerlos en cuenta en la gestión del agua, a fin de evitar un acrecentamiento en la conflictividad asociada al agua.

3.2. Temas de las mesas de participación

De manera conjunta SEMARNATH-IMTA acordaron abordar en los foros seis temáticas que involucran los diferentes aspectos de la relación sociedad-agua-ambiente, que a saber son:

- Agua y ambiente: Situación y calidad del agua superficial y subterránea
- Agua potable, alcantarillado y saneamiento
- Agua y usos productivos
- Agua y agricultura
- Vulnerabilidad a eventos hidrometeorológicos extremos
- Participación Ciudadana e Instituciones

3.3. Sedes y fechas

La programación de la primera ronda de los Foros se hizo con base en las cinco macro regiones delimitadas por la SEMARNATH. A finales del 2023 se llevaron a cabo los tres primeros, correspondiente a las tres macro regiones del sur y a principios del 2024 se llevaron los dos restantes, correspondientes a las regiones del norte.

- Foro 1: MR Tula, Huichapan y Actopan.
Sede: Universidad Tecnológica Tula – Tepeji, Tula de Allende, Hgo.
Fecha: 27 de noviembre de 2023
- Foro 2: MR Pachuca, Mineral de la Reforma y Tizayuca.
Sede: Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, Toltayuca, Hgo.
Fecha: 29 de noviembre de 2023
- Foro 3: MR Tulancingo y Apan.
Sede: Universidad Politécnica de Tulancingo, Hgo.
Fecha: 01 de diciembre de 2023
- Foro 4: MR Huejutla.

Sede: Sala de usos múltiples del Palacio Municipal de Molango, Hgo.

Fecha: 06 de febrero de 2024.

- Foro 5: MR Ixmiquilpan.

Sede: Universidad Tecnológica Minera de Zimapán, Hgo.

Fecha: 28 de febrero de 2024.

La segunda ronda, correspondientes a los foros de propuestas de solución de las cinco macro regiones, se realizaron en el mes de octubre del 2024, en siguientes sedes y fechas:

- Foro 1: MR Huejutla.

Sede: Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, Huejutla, Hgo.

Fecha: 03 de octubre de 2024.

- Foro 2: MR Tula, Huichapan y Actopan.

Sede: Universidad Tecnológica Tula – Tepeji, Tula de Allende, Hgo.

Fecha: 08 de octubre de 2024.

- Foro 3: MR Ixmiquilpan.

Sede: Universidad Tecnológica Minera de Zimapán, Hgo.

Fecha: 10 de octubre de 2024.

- Foro 4: MR Tulancingo y Apan.

Sede: Universidad Politécnica de Tulancingo, Hgo.

Fecha: 15 de octubre de 2024.

- Foro 5: MR Pachuca, Mineral de la Reforma y Tizayuca.

Sede: Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma, Hgo.

Fecha: 17 de octubre de 2024.

3.4. Dinámicas de trabajo

Los Foros constaron de una gran actividad diseñada para ser trabajada por temas, con expertos y personal de apoyo para su adecuada y exitosa consecución. En 150 minutos de trabajo se congrega al moderador de la mesa y experto del tema en cuestión, a un relator,

y a un facilitador que trabajan de manera conjunta con quienes se interesaron en participar en cada mesa.

La dinámica se inició con una exposición de la situación actual del tema, a cargo de los expertos del IMTA y/o de algún invitado especial por parte de la SEMARNATH.

Posteriormente, los moderadores emplearon para el ejercicio, preguntas detonadoras para generar el debate con los participantes de la mesa, quienes deseablemente, pertenecerán a diversos sectores de la sociedad. El objetivo es poder construir y definir de manera consensuada los problemas de cada temática y región en particular.

La discusión se plasmó a manera de acuerdos del grupo en una hoja de rotafolio que fue expuesta en la fase siguiente del Foro. Para ello fue necesario elegir a un vocero de la mesa entre los participantes.

Finalmente, se llevó a cabo una exposición sucinta de conclusiones por tema, lo cual va a constituir un insumo base para generar diagnóstico enriquecido.

4. Visitas a Organismos Operadores

4.1. Organismos Operadores seleccionados

En conjunto con la CEAA y la SEMARNATH de Hidalgo, se priorizaron los Organismos Operadores, Direcciones de Agua y/o Comités de Agua que se visitarían. Los municipios seleccionados son los siguientes:

Macroregión	Municipio
Huejutla	Atotonilco el Grande
Huejutla	Huejutla de Reyes
Huejutla	San Felipe Orizatlán
Huejutla	Zacualtipán de Ángeles
Ixmiquilpan	Cardonal
Ixmiquilpan	Chapulhuacán
Ixmiquilpan	Ixmiquilpan
Ixmiquilpan	Jacala de Ledezma
Ixmiquilpan	Pisaflores
Ixmiquilpan	Zimapán
Pachuca	Mineral de la Reforma
Pachuca	Pachuca de Soto
Pachuca	San Agustín Tlaxiaca
Pachuca	Tizayuca
Pachuca	Tolcayuca
Tula	Actopan
Tula	Chapultongo
Tula	Huichapan

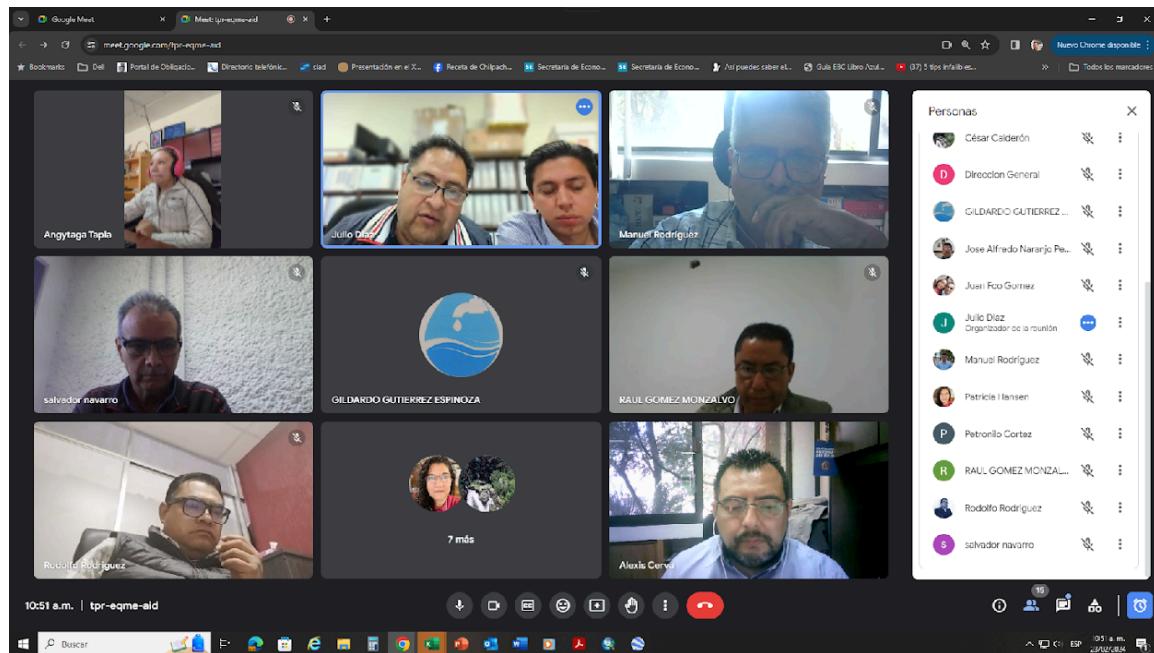


Macroregión	Municipio
Tula	Mixquiahuala de Juárez
Tula	CAASVAM
Tula	Tepeji del Río de Ocampo
Tula	Tula de Allende
Tulancingo	Apan
Tulancingo	Tenango de Doria
Tulancingo	Tepeapulco
Tulancingo	Tulancingo de Bravo
Huejutla	Calnali
Huejutla	Tepehuacán de Guerrero
Huejutla	Tlanchinol
Huejutla	Lolotla
Huejutla	Metztitlán
Huejutla	Molango de Escamilla
Pachuca	Huasca de Ocampo
Pachuca	Mineral del Chico
Pachuca	Mineral del Monte
Pachuca	Zempoala
Tula	Francisco I. Madero
Tula	San Salvador
Tula	Santiago de Anaya
Tula	Atitalaquia
Tula	Atotonilco de Tula
Tula	Tlahuelilpan
Tula	Tecoautla
Tula	Tepetitlán
Tula	Tezontepec de Aldama
Tulancingo	Acaxochitlán
Tulancingo	Cuauhtepetl de Hinojosa
Tulancingo	Santiago Tulantepec

4.2. Reuniones virtuales con los Organismos Operadores seleccionados

Se realizaron reuniones virtuales con los Organismos Operadores, Direcciones de Agua y/o Comités de Agua en donde se abordaron los siguientes temas:

- Presentación del equipo del IMTA
- Presentación del equipo de la SEMARNATH
- Presentación del equipo de la CEAA
- Presentación de los representantes de los OO
- Explicación de la metodología de trabajo
- Explicación de los cuestionarios para la recopilación de información
- Acordar las fechas de las visitas a cada OO



4.3. Programa de visitas

Las visitas a los Organismos Operadores, Direcciones de Agua y/o Comités de Agua se llevó a cabo a lo largo del año 2024, de acuerdo al siguiente programa:

Macroregión	Municipio	26 de feb al 1 de marzo
Huejutla	Atotonilco el Grande	21 y 22 marzo
Huejutla	Huejutla de Reyes	21 y 22 marzo
Huejutla	San Felipe Orizatlán	19 y 20 marzo
Huejutla	Zacualtipán de Ángeles	19 y 20 marzo
Ixmiquilpan	Cardonal	12 y 13 marzo
Ixmiquilpan	Chapulhuacán	28 y 29 de feb
Ixmiquilpan	Ixmiquilpan	14 y 15 marzo
Ixmiquilpan	Jacala de Ledezma	4 y 5 de marzo
Ixmiquilpan	Pisaflores	26 y 27 de feb
Ixmiquilpan	Zimapán	6 y 7 de marzo
Pachuca	Mineral de la Reforma	26 al 29 de feb
Pachuca	Pachuca de Soto	26 al 29 de feb
Pachuca	San Agustín Tlaxiaca	26 al 29 de feb
Pachuca	Tizayuca	26 al 29 de feb
Pachuca	Tolcayuca	26 al 29 de feb
Tula	Actopan	8 de marzo
Tula	Chapultongo	7 de marzo
Tula	Huichapan	6 de marzo
Tula	Mixquiahuala de Juárez	5 de marzo

Página 8 de 17



Macroregión	Municipio	26 de feb al 1 de marzo
Tula	CAASVAM	6 de marzo
Tula	Tepeji del Río de Ocampo	6 y 7 de marzo
Tula	Tula de Allende	4 y 5 de marzo
Tulancingo	Apan	12 y 13 marzo
Tulancingo	Tenango de Doria	12 y 13 marzo
Tulancingo	Tepeapulco	14 y 15 marzo
Tulancingo	Tulancingo de Bravo	14 y 15 marzo
Huejutla	Calnali	2 de julio
Huejutla	Tepehuacán de Guerrero	3 y 4 de julio
Huejutla	Tlanchinol	6 de agosto
Huejutla	Lolotla	7 de agosto
Huejutla	Metztitlán	8 de agosto
Huejutla	Molango de Escamilla	7 de agosto
Pachuca	Huasca de Ocampo	6 de agosto
Pachuca	Mineral del Chico	10 de julio
Pachuca	Mineral del Monte	11 de julio
Pachuca	Zempoala	9 de julio
Tula	Francisco I. Madero	23 de julio
Tula	San Salvador	24 de julio
Tula	Santiago de Anaya	25 de julio
Tula	Atitalaquia	30 de julio
Tula	Atotonilco de Tula	31 de julio
Tula	Tlahuelilpan	1 de agosto
Tula	Tecozautla	2 de julio
Tula	Tepetitlán	3 y 4 de julio
Tula	Tezontepec de Aldama	6 de agosto
Tulancingo	Acaxochitlán	7 de agosto
Tulancingo	Cuautepetl de Hinojosa	8 de agosto
Tulancingo	Santiago Tulantepec	7 de agosto

4.4. Recorridos en los Organismos Operadores seleccionados

A lo largo de las visitas se llevaron recorridos a la diferente infraestructura con la que cuenta cada uno de los Organismos Operadores, Direcciones de Agua y/o Comités de Agua, como son:

- Fuentes Superficiales o Subterráneas
- Plantas potabilizadoras
- Tanques de regulación o almacenamientos
- Acueductos
- Puntos críticos de la red de distribución de agua potable
- Puntos críticos de la red de alcantarillado
- Colectores
- Emisores

- Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales

Asimismo, se visitaron en sus instalaciones las diferentes áreas con las que cuentan, como son:

- Área Comercial
- Área de Cajas
- Área de Atención de usuarios
- Área Administrativa
- Etc.





5. Descripción de Diagnóstico del PEH 2040 de Hidalgo

El contenido del Programa Estatal Hídrico 2040 de Hidalgo se acordó con el personal de la SEMARNATH a través de reuniones virtuales donde estuvieron presentes por parte de la SEMARNATH el Arq. David Uribe y la Lic. Ángeles Tapia y por parte del IMTA el M.I. Fernando Zetina, M.I. Alexis Cervantes, M.I. Salvador Navarro, M.I. Eduardo López, M.I. Manuel Rodríguez, Ing. Petronilo Cortes, entre otros.

5.1. Contenido

El contenido acordado es el siguiente:

1. Caracterización del estado

- 1.1. Fundamentación Jurídica
 - 1.1.1. Ámbito Internacional
 - 1.1.2. Ámbito Nacional
 - 1.1.3. Ámbito Estatal
 - 1.1.4. Instrumentos de planeación y programación
 - 1.1.5. Marco presupuestal
- 1.2. Marco biofísico del estado de Hidalgo
 - 1.2.1. Caracterización y localización geográfica
 - 1.2.2. Hidrología superficial
 - 1.2.3. Hidrología subterránea
 - 1.2.4. Infraestructura hidroagrícola
 - 1.2.5. Infraestructura hidráulica urbana y rural
 - 1.2.6. Fenómenos hidrometeorológicos extremos
- 1.3. Marco socioeconómico del estado de Hidalgo
 - 1.3.1. Demografía
 - 1.3.2. Educación
 - 1.3.3. Salud
 - 1.3.4. Vivienda
 - 1.3.5. Aspectos económicos
- 1.4. Temas hídricos transversales
 - 1.4.1. El agua como promotor de desarrollo económico

2. Foros de participación

- 2.1. Foros de participación sectorial 2023
 - 2.1.1. Foro Tula
 - 2.1.2. Foro Pachuca (Tolcayuca)
 - 2.1.3. Foro Tulancingo

3. Diagnóstico e identificación de mejoras

- 3.1. Marco Institucional
 - 3.1.1. Marco presupuestal 2016-2022
- 3.2. Sobre concesión de aguas superficiales
- 3.3. Sobre concesión de aguas subterráneas
- 3.4. Sobre explotación de aguas subterráneas

- 3.5. Prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario, drenaje pluvial y saneamiento en el estado de Hidalgo
 - 3.5.1. Cobertura de agua potable
 - 3.5.2. Cobertura de Alcantarillado sanitario
 - 3.5.3. Cobertura de Saneamiento
 - 3.5.4. Generación de agua residual urbana
 - 3.5.5. Cobertura Drenaje pluvial
 - 3.5.6. Problemática de los Sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento del estado
- 3.6. Hidroagrícola
 - 3.6.1. Tecnificación del riego
- 3.7. Gobernanza del agua
 - 3.7.1. Principales problemáticas planteadas en los foros

Referencias

5.2. Equipo de trabajo

El IMTA conformo un equipo de cerca de 50 expertos abarcando las cuatro coordinaciones del instituto, como son:

Coordinación de Seguridad Hídrica

- Subcoordinación de Agua, Territorio y Asuntos Transfronterizos
- Subcoordinación de agua y alimentos
- Subcoordinación de agua, energía y proyectos productivos

Coordinación de Calidad y Ecología del Agua

- Subcoordinación de sistemas de saneamiento y reutilización de aguas residuales
- Subcoordinación de potabilización

Coordinación de Sistemas Hídricos

- Subcoordinación de sistemas hidráulicos e infraestructura verde

Coordinación de Gobernanza del Agua y Fortalecimiento de capacidades

- Subcoordinación de participación ciudadana y derechos humanos
- Subcoordinación de políticas públicas y economía del agua
- Subcoordinación de comunicación, divulgación y cultura del agua

Este equipo de trabajo participo en las distintas actividades del proyecto como son:

- Foros de participación
- Visitas a Organismos Operadores, Direcciones de Agua y/o Comités de Agua
- Formulación del Programa Estatal Hídrico 2040 de Hidalgo